

**ESPECIFICACIÓN DEL PUESTO**

<b>NOMBRE DEL PUESTO:</b>	<b>DIRECTOR DE PLANEACIÓN</b>	<b>CLAVE DEL PUESTO</b>
		DPL/001
<b>ESCOLARIDAD:</b>	Título que acredite la terminación de estudios relacionados con la educación o administración a nivel profesional o su equivalente	
<b>EDAD:</b>	Mayor de 25 años	
<b>EXPERIENCIA:</b>	Más de 2 años de experiencia profesional.	

**TRAMO DE CONTROL**

<b>REPORTA A:</b>	Director General
<b>SUPERVISA A:</b>	Jefes de Departamento de Planeación, Organización y Sistematización y Servicios Escolares, Secretaría "A" .

**OBJETIVO**

Proponer alternativas para la toma de decisiones que incidan en el desarrollo de la institución.

**FUNCIONES ESPECÍFICAS**

- Formular y proponer los lineamientos normativos que rijan la operación de las etapas del proceso de planeación en materia de educación media superior.
- Coordinar la elaboración y actualización de los reglamentos y manuales de la institución.
- Coordinar la integración del sistema de información institucional, con el objeto de fortalecer el proceso de planeación.
- Formular y diseñar los planes y programas de corto y mediano plazo en congruencia con el Plan Estatal de Desarrollo y el Programa Estatal de Educación.
- Coordinar la elaboración del programa general de obra.
- Coordinar la elaboración de estudios de factibilidad para la apertura de nuevos planteles, centros EMSaD y/o la actualización de especialidades.
- Coordinar la elaboración de la propuesta del programa-presupuesto anual y gestionarlo ante las instancias correspondientes en el gobierno federal y estatal.
- Evaluar la ampliación de la oferta educativa del Colegio.
- Evaluar y dar seguimiento a los planes y programas del presupuesto del Colegio en coordinación con la Dirección Financiera.
- Coordinar y supervisar la realización de los procedimientos de registro y certificación de estudios de acuerdo a las normas y procedimientos establecidos.
- Coordinar y supervisar que se realice un adecuado control escolar.
- Proponer medidas que promuevan el mejor funcionamiento de su área.

- Desarrollar todas aquellas funciones inherentes a su competencia.